

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS PRESELECCIONADAS
Y PREVISIÓN DE FECHA DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS
TÉCNICO O TÉCNICA SUPERIOR PARA SEVILLA

Se publica el listado provisional de las candidaturas admitidas y no admitidas en el proceso de selección de referencia, por orden numérico de Registro de solicitud. En el caso de las candidaturas no admitidas se indica la causa.

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Número de Solicitud
3399
3401
3404
3406
3408
3410
3416
3418
3419
3420
3421
3424
3425
3426
3428
3429
3433
3435
3438
3439
3441
3444
3446
3447
3449
3450
3454
3455
3456
3457
3458
3463

Código Seguro De Verificación:	BY5745C7YRDK4JZYEE59BPSWRK6C3	Fecha	16/07/2021
Firmado Por	MARIA INMACULADA CABEZA SEVIEL		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3



CANDIDATURAS NO ADMITIDAS

Número de Solicitud	Causa de no admisión
3400	1, 3
3402	3
3403	4
3405	4
3407	3
3409	3
3411	3
3412	1
3413	2
3414	2, 6
3415	1, 2
3417	4
3422	2
3423	5
3427	5
3430	3
3431	4
3432	3,4
3434	1
3436	4
3437	1
3440	4
3442	4
3443	3,4
3445	5
3448	5
3451	3
3452	3
3453	3
3459	1
3460	5
3461	4
3462	1,3

Causas de no admisión	
1	Titulación requerida en la Convocatoria.
2	Experiencia requerida en la Convocatoria.
3	Experiencia requerida no acreditada conforme las bases de convocatoria.
4	Experiencia no acreditada en las áreas requeridas según documentación acreditativa.
5	Solicitud repetida y anulada según las bases de la Convocatoria.
6	No presenta autobaremo

Código Seguro De Verificación:	BY5745C7YRDK4JZYEE59BPSWRK6C3	Fecha	16/07/2021
Firmado Por	MARIA INMACULADA CABEZA SEVEL		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3



Se abre un plazo **hasta las 14:00 horas del 23 de julio** para efectuar las alegaciones que correspondan o subsanar, en su caso, la causa que haya motivado la no admisión, a través de la oficina virtual, bien sea adjuntando nuevos documentos para subsanar como para completar la acreditación de la documentación presentada para la fase de méritos. La estimación o desestimación de las alegaciones recibidas se comunicará a través de la oficina virtual.

Se recuerda que solo serán tenidos en cuenta los documentos aportados en el periodo de presentación de solicitudes o en el de subsanación, y siempre referidos a periodos anteriores a la fecha de la convocatoria.

FECHA PREVISTA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS:

La fecha concreta de la convocatoria a las pruebas de oposición se publicará en el apartado de “Noticias” de la oficina virtual en convocatoria única para todas las candidaturas preseleccionadas. No obstante, se preavisa en esta publicación que la realización de las pruebas será en la segunda quincena de octubre.

Como se indicó en el anuncio publicado en BOJA del 1 de julio de 2021, todas las comunicaciones se realizarán a través de la oficina virtual de la Agencia.

LA SECRETARIA GENERAL
Inmaculada Cabeza Seviel

Código Seguro De Verificación:	BY5745C7YRDK4JZXYYEES9BPSWRK6C3	Fecha	16/07/2021
Firmado Por	MARIA INMACULADA CABEZA SEVIEL		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

